



SECRETARÍA ACADÉMICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

ACTA N° 17-CF-2021-SA-FIGAE-UNFV

SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD

En Lima, siendo las 20.00 horas del día 15 de setiembre del año 2021, se celebró la sesión extraordinaria virtual del Consejo de Facultad, con la presencia de los señores docentes consejeros: Mg. Oscar Alejandro Cuya Matos, Dr. Raúl Méndez Gutiérrez, Dr. Noé Sabino Zamora Talaverano, Mg. Rogelia Guillen León; estudiantes consejeros Álvaro Albiño Ventocilla, Andrés Camargo Napaico y Miluska Guiño Sinarahua, presidida por el señor Decano Dr. Pedro Manuel Amaya Pingo y como Secretario Académico el Mg. Benigno Paulo Gomez Escriba.

El señor Decano, saludo y dio la bienvenida a los señores consejeros, solicito al Secretario pasar asistencia y verificado el quorum correspondiente se dio inicio a la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad.

AGENDA:

1. Vacantes para Año Sabático 2022 FIGAE.
2. Asignaturas con menos de 8 alumnos EPIE.
3. Proyecto para Creación de Laboratorio de Investigación LABET-FIGAE.

A) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El Secretario Académico solicito dispensa de lectura para la próxima sesión del Acta de sesión de Consejo Ordinaria N° 16 de 31.08.2021.

B) DESPACHO

No hubo despacho.

C) INFORMES

No hubo informes.

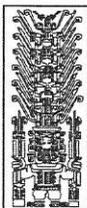
D) PEDIDOS

No hubo pedidos.

E) ORDEN DEL DIA

1. Vacantes para Año Sabático 2022 FIGAE.

El señor Decano manifestó que se ha recibido el Oficio N° 248-2021-V-DAGMA, con fecha 08.09.2021 mediante el cual solicita una vacante para el Año Sabático 2022 en la FIGAE. Manifestó que según reglamento el pedido previamente debe ser tratado, aprobado en Consejo de Facultad y luego realizar la gestión ante el Vicerrectorado de Investigación. Señaló asimismo que la solicitud extemporánea se debe a las razones que indica en dicho documento. El Consejero Dr. Noé Zamora manifestó que la UNFV ya emitió la Resolución N° 9000 con las vacantes para año sabático 2022. Luego de la participación de los



SECRETARÍA ACADÉMICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

Señores consejeros se somete a votación la propuesta de aprobación de solicitar una vacante para el año sabático 2022 en la FIGAE y se obtuvo el siguiente resultado: 07 votos a favor.

Acuerdo N° 01: Aprobar por Unanimidad, solicitar al Vicerrectorado de Investigación (01) una plaza vacante para el otorgamiento del beneficio del Año Sabático 2022 en la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo, según propuesta presentada por el Departamento Académico de Geografía y Medio Ambiente FIGAE.

2. Asignaturas con menos de 8 alumnos EPIE y EPIG.

El señor Decano manifestó que con Oficio N° 149-2021-EPIE-FIGAE-UNFV, con fecha 08.09.2021 y Oficio N° 0213-2021-EPIG-FIGAE-UNFV, con fecha 10.09.2021, los Directores de la Escuelas Profesionales de Ingeniería en Ecoturismo y Escuela Profesional de Ingeniería Geográfica, han remitido la relación de asignaturas programadas con menos de 08 alumnos matriculados en el año 2021, para que el Consejo de Facultad gestione ante el VRAC autorización para dictado de las asignaturas, ello debido al bajo número de ingresantes a las citadas Escuelas Profesionales en el proceso de Admisión 2020. Luego de la participación de los señores consejeros se somete a votación la propuesta para autorizar el dictado de las asignaturas con menos de 08 alumnos en las Eseeuelas Profesionales antes mencionadas y se obtuvo el siguiente resultado: 07 votos a favor.

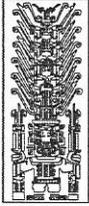
Acuerdo N° 02: Aprobar por Unanimidad la autorizar mediante resolución decanal el dictado de las asignaturas señaladas en los oficios por las Escuelas Profesionales de Ingeniería Geográfica e Ingeniería en Ecoturismo en el año académico 2021 y proponer al VRAC para su ratificación.

3. Proyecto para Creación de Laboratorio de Espectro-Radiometría, Tomografía y Teledetección (LABET FIGAE)

El señor Decano puso en conocimiento de los señores consejeros el Proyecto de Laboratorio de Espectro-Radiometría, Tomografía y Teledetección (LABET FIGAE) para su creación como Laboratorio de Investigación, cuyos objetivos son: a) Generar conocimiento científico y tecnológico de aplicación de espectro-radiometría, tomografía y teledetección en la Ingeniería Ambiental, Ingeniería Geográfica e Ingeniería en Ecoturismo; b) Divulgar los conocimientos científicos y las aplicaciones tecnológicas de espectro-radiometría, tomografía y teledetección en los campos de la evaluación y monitoreo de ecosistemas, infraestructura natural e impactos ambientales; ordenamiento del territorio; y conservación y restauración de los espacios naturales. El Consejero Dr. Noé Zamora manifestó la importancia de creación del laboratorio de investigación que contaría con el apoyo con los Institutos y laboratorios ya existentes en la FIGAE. Se somete la propuesta de creación del Laboratorio de Investigación LABET FIGAE a votación para su aprobación, y se obtuvo el siguiente resultado: 07 votos a favor.

Acuerdo N° 03: Aprobar por Unanimidad la creación del Laboratorio de Investigación denominado Laboratorio de Espectro-Radiometría, Tomografía y Teledetección (LABET FIGAE), el uso del espacio físico del ingreso al LABSIGTES para el Laboratorio de Investigación y encargar a la UIIE la formalización necesaria para la creación del Laboratorio de Investigación, mediante la emisión de la resolución decanal correspondiente.

Siendo las 21.14 horas del día 15 de setiembre del 2021, no habiendo más puntos que tratar se dio por concluida la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, firmando el acta los señores miembros de Consejo de Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo y el Secretario Académico Mg. Benigno Paulo Gomez Escriba.

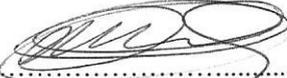


Universidad Nacional
Federico Villarreal

Facultad de Ingeniería
Geográfica, Ambiental y
Ecoturismo

SECRETARÍA ACADÉMICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"


.....
Dr. Pedro Manuel Amaya Pingo
Decano

.....
Mg. Oscar Alejandro Cuya Matos
Miembro de Consejo

.....
Dr. Noé Sabino Zamora Talaverano
Miembro de Consejo

.....
Dr. Raúl Méndez Gutiérrez
Miembro de Consejo

.....
Mg. Rogelia Guillen León
Miembro de Consejo

.....
Alum. Andrés Enrique Camargo Napaico
Miembro de Consejo

.....
Alum. Álvaro Arturo Albiño Ventocilla
Miembro de Consejo

.....
Alum. Miluska Guiño Sinarahua
Miembro de Consejo

.....

Mg. Benigno Paulo Gomez Escriba
Secretario Académico (e)

